

8

¿CUÁLES SON LOS PROYECTOS QUE SE IMPULSARÁN INICIALMENTE?

Proyectos relativos a Territorio y Movilidad

Los proyectos que se han considerado prioritarios en relación al eje estratégico de Territorio y movilidad, y que ayudarán a la consecución de la finalidad estratégica que sitúa a Santander como “Ciudad intermedia vertebradora del sistema de ciudades del Cantábrico y del arco atlántico europeo” y como “Ciudad sostenible, abierta y accesible”, son:

PROYECTOS

- Reordenación, e integración en el medio urbano, del espacio ferroviario a su llegada a Santander.
- Creación de ecobarrios donde convivir con el Medio Urbano de manera sostenible.
- Desarrollo de los Planes y Proyectos del Plan de Movilidad Sostenible.
- Mejora de la red de transporte público con municipios metropolitanos.





Estos proyectos se relacionan con los objetivos y criterios que se enumeran a continuación:

- *Mejora de los accesos a la ciudad y de la calidad ambiental de los mismos + Desarrollo sostenible y con calidad ambiental en las zonas de nuevo crecimiento.*
- *Promover un área metropolitana más dinámica, más compacta, y policéntrica con una densidad urbana razonable + Mejorar el espacio urbano degradado y conseguir su plena revitalización económica, social y urbanística.*
- *Gestionar de forma integral el transporte y el aparcamiento + Aumentar la cuota de transporte público y su intermodalidad.*
- *Desplegar la movilidad no contaminante.*
- *Mejorar la accesibilidad de la ciudad, y hacerla accesible a todas las personas.*
- *Considerar el territorio metropolitano en la producción y oferta de servicios.*
- *Articular las políticas municipales y regionales en una estrategia metropolitana + Dar mayor centralidad a los barrios de la Zona de Transición.*

FICHA 1. Reordenación e integración en el medio urbano del espacio ferroviario a su llegada a Santander. Mejora de la intermodalidad

Descripción

La céntrica ubicación de las estaciones ferroviarias de Santander requiere de una adecuada integración de las mismas con el entorno urbano aprovechándose de las oportunidades que este amplio y céntrico espacio ofrece a la ciudad.

El proyecto plantea una reforma integral del ámbito espacial ocupado por las playas de vías, instalaciones ferroviarias asociadas y las estaciones ferroviarias de Santander, con dos premisas: mantener la llegada del ferrocarril al centro de la ciudad y hacerlo en unas condiciones acordes con la sociedad y el entorno urbano en que se produce.

La finalidad última consiste en obtener un espacio urbano de elevada calidad ambiental, mejorar las instalaciones ferroviarias, conseguir una adecuada accesibilidad a la ciudad por el Sur, propiciar una permeabilidad transversal del área urbana de Castilla-Hermida hacia el norte y proporcionar al entorno nuevas dotaciones, espacios libres y zonas residenciales con una adecuada reordenación de los espacios liberados.

Para disminuir el efecto barrera que producen las vías del ferrocarril, se propone unificar las estaciones actuales de FEVE y RENFE y cubrir las vías entre la Remonta y la Marga para la reposición de la Avenida Eduardo García del Río sobre ellas, y desde la Glorieta de la Marga hasta la nueva estación, generando así una plataforma a una cota intermedia entre las calles Castilla y Alta, que atenúa el desnivel existente y permite una mayor permeabilidad peatonal entre ambas.

La nueva estación de ferrocarril se proyecta con la finalidad de que acoja el tráfico tanto de cercanías como de largo recorrido, incluido el tren de alta velocidad. Contará con distintos puntos de acceso: en la planta superior, a nivel de la cubierta de las vías; en la planta baja, a cota de calle y también a través de un túnel peatonal que la conectará con la Estación de Autobuses, integrando así tanto el transporte urbano como interurbano.

Justificación respecto del objetivo de la finalidad estratégica

Definir las relaciones espaciales e integración del ferrocarril en la ciudad son medidas que han de contribuir a mejorar la imagen y calidad del espacio urbano, contribuyendo a generar una nueva visión del ferrocarril al minimizar el impacto visual de sus instalaciones y mejorar e integrar un espacio urbano degradado reforzando la imagen de Santander como ciudad singular que combina la belleza paisajística, un entorno natural de gran calidad y un centro urbano vital y sostenible.

Impacto en otras líneas estratégicas

La mejora de las instalaciones ferroviarias, la correcta integración del ferrocarril en la ciudad y la ordenación de los espacios liberados en superficie incide sobre otros ejes estratégicos.

Posicionamiento exterior, uno de cuyos objetivos es consolidar una ciudad de alta calidad de vida, plenamente conectada con el exterior y, en especial, por el transporte



TERRITORIO Y MOVILIDAD

ferroviario. La generación de un espacio urbano de calidad y el deseo de potenciar el aspecto turístico de la ciudad encuentra en este proyecto una actuación de refuerzo de la imagen de la misma en un mercado cada vez más competitivo.

Economía: unas modernas y funcionales instalaciones ferroviarias son medidas complementarias que generan un adecuado entorno para el desenvolvimiento y potenciación de la actividad económica y del dinamismo del municipio en su conjunto y del centro de la ciudad.

Bienestar y ciudadanía, al generar nuevos espacios de encuentro y convivencia, con itinerarios accesible, y unos medios de transportes complementarios, cercanos al ciudadano y plenamente accesibles.

Identificación de agentes implicados

Ministerio de Fomento, Gobierno de Cantabria, Ayuntamiento de Santander y Ayuntamiento de Camargo son las administraciones involucrados en conseguir una adecuada reordenación e integración en el medio urbano del espacio ferroviario, colaboración que ha de ser percibida por el ciudadano, sujeto último sobre el que ha de repercutir la ordenación espacial y los efectos derivados de la misma.

Grado de desarrollo

El 9 de noviembre de 2010 tuvo lugar la firma del Protocolo de colaboración para la integración del ferrocarril en los municipios de Santander y Camargo, en el que participan, además del Ministerio de Fomento (a través de ADIF, FEVE y RENFE-Operadora), el Gobierno cántabro y los respectivos Ayuntamientos. El protocolo tiene por objeto instrumentar la cooperación entre las administraciones y empresas citadas y, como primera decisión adoptada, se decidió crear una sociedad que gestione la integración.

El 28 de diciembre de 2010 se publica en el BOE el *Anuncio de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública el "Estudio de Integración del ferrocarril en el Municipio de Santander y Arco de la Bahía (Cantabria)*.

En noviembre de 2011, El Ministerio de Fomento envía al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino el expediente de información pública y audiencia del Estudio de integración del



ferrocarril en el municipio de Santander y arco de la bahía, para que formule la preceptiva Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

Financiación

El coste estimado de las actuaciones incluidas en el Protocolo de colaboración para la integración del ferrocarril en los municipios de Santander y Camargo asciende a 689,1 millones de euros.

Para ello se establecen diferentes vías de financiación:

- El Ministerio de Fomento asumirá las actuaciones de remodelación de la Red Arterial Ferroviaria, con una inversión estimada de 385,9 millones de euros.
- Los estudios técnico-económicos realizados asignarían al ámbito de la reordenación una edificabilidad de 230.000 m² que permitirían obtener unos ingresos de 283,2 millones de euros, destinados a la financiación de las actuaciones.
- De esta edificabilidad, el 15% que le corresponde al Ayuntamiento de acuerdo con las cesiones obligatorias que establece la Ley, 42,5 millones de euros, también se destinarían a financiar la operación.
- Por último, el Gobierno de Cantabria aportará la cantidad de 20 millones de euros.

La construcción de la nueva estación conjunta de ADIF y FEVE en Santander será financiada a través del Proyecto VIALIA, para lo cual, y en el ámbito que se delimite para la nueva estación conjunta, se establece un régimen de usos compatibles terciarios (comercial, hotelero, oficinas, ocio, etc.).

FICHA 2. Creación de Eco barrios donde convivir con el medio urbano de manera sostenible

Descripción

Los eco barrios se pueden definir como espacios donde convivir con el medio urbano de manera sostenible.

Las ciudades deben enfrentarse al desafío de convertirse en espacios más saludables y sostenibles, convencidos de los enormes beneficios que el concepto eco barrio supone para las administraciones, para las empresas y para los ciudadanos.

El concepto eco barrio se basa en la visión global que ha de tener toda planificación local, introduciendo la variable ambiental de manera transversal en todas las políticas desarrolladas en el municipio.

Bajo la denominación eco barrio se encuadran actuaciones de muy distinta envergadura, desde proyectos de gran alcance a actuaciones sencillas. En cualquier caso, todas ellas han de tener un mismo denominador común, introducir la variable ambiental en el urbanismo, alcanzar el reto de un urbanismo sostenible.

Así, las grandes líneas sobre las que se debe actuar son la movilidad, eficiencia energética, gestión de residuos, gestión del agua y biodiversidad.

Justificación respecto del objetivo de la finalidad estratégica

Avanzar en la creación de eco barrios que creen una verdadera malla en la ciudad es lo que permitirá llegar a ser una ecocity. Una ecocity, es una ciudad que gestiona de forma "eficiente" sus servicios, utilizando la tecnología y poniéndola al servicio de los ciudadanos, buscando un equilibrio entre el desarrollo social y económico y los recursos naturales.

Se trata por tanto de una iniciativa que, basada en las premisas que sustentan el concepto de eco barrio, pretende acercar el concepto a los vecinos, mejorar las condiciones ambientales del barrio mediante actuaciones sencillas pero eficientes e intentar conseguir una interacción entre el vecino, el ayuntamiento y el propio entorno de forma que los vecinos sientan el proyecto como suyo y se conviertan en actores en la mejora de la calidad de vida de cada barrio.

Impacto en otras líneas estratégicas

Contribuir a la mejora del escenario urbano engarza con aspectos relacionados con la cultura y educación y con los principios recogidos en el eje bienestar y ciudadanía.

- **Cultura y educación**, al contribuir el proceso de lograr una ciudad educadora que transmite conocimientos



TERRITORIO Y MOVILIDAD

y valores de iniciativa, pertenencia, convivencia y responsabilidad social en la generación y revitalización del espacio urbano.

- **Bienestar y ciudadanía** por la apuesta que realiza por una mayor responsabilidad social y compromiso activo en la definición de la ciudad y por una mayor participación en la gobernanza democrática centrada en la cooperación pública.

Identificación de agentes implicados

Vecinos y particulares: Como miembros implicados en la transformación de los barrios deberán participar en los análisis y diagnósticos de la situación actual, en la aportación de datos para optimizar cada solución y en la implicación para alcanzar los objetivos planteados.

Ayuntamiento de Santander como Administración promotora de los proyectos a desarrollar promoviendo estudios, actuaciones y campañas de información y concienciación.

Grado de desarrollo

Actualmente se está redactando un primer estudio de un ecobarrio piloto, con un plan de acción que abarca aspectos relacionados con el agua, la energía, la movilidad, los residuos, la calidad del aire, el ruido, la concienciación y sensibilización y los usos sociales.

En concreto en el área de residuos se van a colocar unos contenedores pilotos o contenedores inteligentes con el proyecto europeo Burba de forma que nos permita identificar los residuos que se depositan en cada contenedor.

En el área de la eficiencia energética se están realizando medidas mediante termografías.

Una vez redactado este primer estudio se procederá a su implantación de forma progresiva y se extenderá el estudio a otros barrios de la ciudad.

Financiación

Administración Pública e Iniciativa privada.



FICHA 3. Plan de movilidad sostenible

Descripción

El Plan de Movilidad Sostenible de Santander se proyecta con la finalidad de plantear un nuevo modelo de transporte y movilidad para el municipio.

Su desarrollo responde a la voluntad del Ayuntamiento de Santander para implicarse e implicar, tanto a los ciudadanos como al resto de instituciones, en la implantación y el arraigo de una concepción más sostenible del entorno en el que vivimos y desarrollamos nuestras actividades.



Los crecientes problemas medioambientales a nivel global se suman a la demanda y necesidad de los ciudadanos de una mejora cualitativa en el desarrollo diario de la vida en el municipio. La movilidad es, en este sentido, uno de los elementos fundamentales que inciden en ambos aspectos.

El Plan de Movilidad Sostenible de Santander implica un cambio global de la concepción de la ciudad y la movilidad en la misma, proporcionando instrumentos y perfilando un camino hacia un entorno más amigable para la ciudadanía y el medioambiente.

Las actuaciones recogidas en el Plan son las siguientes:

- Plan de Fomento del transporte colectivo: red de metro ligero, carriles bus-taxi e intermodalidad autobús-barco.

- Plan de Fomento de los viajes no motorizados: transporte por bicicleta y de transporte vertical.
- Plan de regulación del sistema de aparcamiento: aparcamientos disuasorios, aparcamientos subterráneos para residentes, reordenación de las zonas de aparcamiento limitado
- Programa de señalización.
- Programas complementarios: compartir coche, compartir parking y de movilidad eléctrica.

Se aprecia que se trata de un amplio abanico de medidas a implementar cuyo desarrollo y grado de cumplimiento es variable en función de disponibilidades presupuestarias pero que contribuyen a mejorar la calidad de los espacios urbanos y la vida de los ciudadanos.

Justificación respecto del objetivo de la finalidad estratégica

El eje estratégico de Territorio y Movilidad se plantea como finalidad el convertir a Santander en una *ciudad sostenible, abierta y accesible, que combine la belleza paisajística, un entorno de gran calidad, y un centro urbano vital y sostenible.*

En este contexto, el Plan de Movilidad Sostenible cuenta con un encaje directo pues el resultado que se persigue es reducir la dependencia del vehículo privado haciendo una apuesta por el uso del transporte público colectivo y de otros medios que, como la bicicleta, mejoren los desplazamientos por la ciudad, la calidad de vida y, en definitiva, una movilidad sostenible.

Impacto en otras líneas estratégicas

El Plan de movilidad sostenible genera otra serie de repercusiones sobre otros ejes vertebradores del Plan Estratégico. Ventajas económicas, sociales y medioambientales que contribuyen a acrecentar los objetivos fijados en cada uno de ellos.



TERRITORIO Y MOVILIDAD

La incidencia más directa de las ventajas derivadas de la aplicación del Plan de movilidad es la conseguida sobre el eje estratégico **Bienestar y ciudadanía** por lo que tiene de mejora en la calidad de vida y en las cotas de bienestar social.

Identificación de agentes implicados

Ayuntamiento de Santander como Administración promotora del Plan de movilidad sostenible, documento fundamental para el desarrollo futuro de la ciudad, en el que tendrán cabida todos los modos de transporte alternativos y potenciará un menor uso de los vehículos privados a motor.

Gobierno de Cantabria. La consecución de los objetivos y actuaciones propuestas en el Plan de movilidad sostenible requieren la integración del mismo a nivel regional, coordinando con el Gobierno de Cantabria aquellas actuaciones que puedan ser de interés general para el conjunto de los habitantes de Cantabria.

Ministerio de Fomento, pues determinadas actuaciones que contribuyan a reducir la incidencia del tráfico en Santander requiere de la cooperación interadministrativa y de inversiones estatales para la mejora de las infraestructuras de acceso a la ciudad.

Grado de desarrollo

El Ayuntamiento de Santander ha redactado y aprobado el Plan de Movilidad Sostenible.

Actualmente se procede a desarrollar las medidas en él establecidas: peatonalización de áreas, supresión de barreras



arquitectónicas, instalación de medios mecánicos, calmado de tráfico, fomento del transporte en bicicleta, etc.



Financiación

El Ayuntamiento de Santander ha acometido la ejecución de medidas y actuaciones contempladas en el Plan de Movilidad Sostenible: habilitación de carril-bici, instalación de medios mecánicos de acceso a determinadas zonas urbanas...

Otras medidas se encuentran pendientes de concretar de cara a su ejecución futura así como la colaboración de otras administraciones en su consecución.

FICHA 4. Mejora de la red de transporte público metropolitano

Descripción

Siguiendo la tendencia común a otras grandes ciudades, Santander experimenta un intenso proceso de suburbanización como consecuencia de la confluencia de distintos factores: valor del precio del suelo; incremento de las rentas familiares; despegue de la motorización individual; demanda de más espacios para vivienda, industria, instalaciones de ocio; desarrollo de los medios de transporte colectivos, etc. De igual manera, Santander como capital de la Comunidad Autónoma de Cantabria reúne un conjunto de organismos y servicios que motivan desplazamientos diarios de población a la misma.

Este proceso de incremento de los movimientos pendulares de población cuenta como acompañante necesario la mejora en la accesibilidad, proceso que requiere de medidas que faciliten los desplazamientos de los ciudadanos mediante el transporte colectivo.

La mejora del transporte público requiere de actuaciones en infraestructuras y en la adopción de medidas técnicas que faciliten los desplazamientos.

La ciudad cuenta a priori con una situación que propicia una correcta interconexión: la ubicación céntrica de las estaciones de ferrocarril y del transporte por carretera que, coordinadas con el transporte municipal facilitan la accesibilidad por medios colectivos a la misma y sus desplazamientos internos.



El transporte municipal puede acoger en un futuro la instalación de un Metro ligero como medio de transporte público de la ciudad si los estudios que se realicen aconsejen su implantación.

La coordinación en horario y frecuencia cuenta como acompañante necesario en el futuro con la implantación de la **Tarjeta de transporte intermodal**, proyecto del Gobierno de Cantabria cuya aplicación efectiva en Santander requiere de dar solución a cuestiones técnicas. En esta misma línea, la Concejalía de Innovación está desarrollando una tarjeta inteligente con tecnología NFC utilizable para distintos servicios de la ciudad (transporte, comercio, deportes, etc.).

Justificación respecto del objetivo de la finalidad estratégica

El eje estratégico de Territorio y Movilidad se plantea como finalidad el convertir a Santander en una *ciudad sostenible, abierta y accesible, que combine la belleza paisajística, un entorno de gran calidad, y un centro urbano vital y sostenible.*

La mejora de la red de transporte público con municipios metropolitanos colabora con las medidas encaminadas a facilitar los desplazamientos de la población que con fines diversos accede diariamente a la capital. Mejora la calidad de vida, del servicio que se presta y del ambiente urbano.

Impacto en otras líneas estratégicas

La mejora de la red de transporte público con municipios metropolitanos genera otra serie de repercusiones sobre otros ejes vertebradores del Plan Estratégico. Ventajas económicas, sociales y medioambientales que contribuyen a acrecentar los objetivos fijados en cada uno de ellos.

La incidencia más directa de las ventajas derivadas de la aplicación del Plan de movilidad es la conseguida sobre el eje estratégico **Bienestar y ciudadanía** por lo que tiene de mejora en la calidad de vida y en las cotas de bienestar social.

Identificación de agentes implicados

Ayuntamiento de Santander como Administración promotora del Plan de movilidad sostenible, documento fundamental para el desarrollo futuro de la ciudad, en el que tendrán cabida todos los modos de transporte alternativos, potenciará un menor uso



TERRITORIO Y MOVILIDAD

de los vehículos privados a motor y promueve medidas para facilitar los desplazamientos de los ciudadanos.

Gobierno de Cantabria. La consecución de los objetivos y actuaciones propuestas en el Plan de movilidad sostenible requieren la integración del mismo a nivel regional, coordinando con el Gobierno de Cantabria aquellas actuaciones que puedan ser de interés general para el conjunto de los habitantes de Cantabria.

Grado de desarrollo

El Ayuntamiento de Santander ha implementado una serie de medidas tendentes a mejorar el transporte en la ciudad y las conexiones con áreas exteriores. Esta política se apoya en las siguientes medidas adoptadas e impulsadas desde el Consistorio:

- Hacer atractivo el transporte público mediante una inversión constante que renueve instalaciones, flota de vehículos y la introducción de las nuevas tecnologías al servicio del transporte, con la finalidad de mejorar la calidad del servicio que se presta al ciudadano.
- Facilitar el desplazamiento de los viajeros en distintos medios de transporte. Así, se ha habilitado una estación de bicis en las inmediaciones de las estaciones de Feve, Renfe y de la Estación de Autobuses para que los usuarios de esos medios puedan desplazarse por la ciudad en bus y en bicicleta.
- Promover el uso de aparcamientos disuasorios, como el ubicado en los Campos de Fútbol del Sardinero: se ha establecido el servicio “ En bus al centro” que, con una frecuencia de siete minutos facilita el acceso al centro de la ciudad.
- Propiciar la intermodalidad: una muestra de la incorporación de las nuevas tecnologías lo constituye la tarjeta sin contacto. Con su puesta en marcha se pretende que en un futuro la puedan usar no sólo los usuarios de TUS sino los de cualquier otro transporte público combinando así diferentes medios de transporte.



